

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009

En la Ciudad de Chiclayo, siendo las once de la mañana del día veinte de noviembre del año dos mil nueve, en el Salón de Recepciones del Parque Infantil de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Teniente Alcalde, Sr. CLEMETE RAMÍREZ PRADO, en representación del Sr. Alcalde, Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES Los Regidores: Abog. MIGUEL ARTURO BAZÁN ZÁRATE, Sr. ROLAN UBA ALARCON ROJAS, Sr. CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCIA, Sra. MARTHA ELIZABETH HERNANDEZ CAJUSOL, Sra. JULLY KARINA LOZANO PERALES, Sra. BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA, Sr. RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO, Sr. FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE, Sr. JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ, Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER, Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA, CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA, Sra. LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA y la Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO; con el fin de llevar acabo la Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy, con la siguiente agenda.-----

- Proyecto de ordenanza que otorga beneficios por regularización de la obligación de presentar declaración jurada masiva de impuesto predial de la jurisdicción del distrito de Chiclayo.-----

Teniente Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.- Dispone que a través del Secretario General se compruebe la asistencia de los miembros del Concejo Municipal.-----

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, verificando la presencia total del Pleno; comunicando al Teniente Alcalde que existe el quórum reglamentario.-----

Teniente Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.- Con el quórum reglamentario da inicio a la sesión. Acto seguido pone a consideración del Pleno el acta de sesión extraordinaria de fecha cuatro de noviembre del año dos mil nueve, a fin de que presenten sus observaciones, correcciones u objeciones; presentándose las siguientes observaciones.-----

Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.- La información no es correcta conforme lo ha dejado constar el Secretario General al dar lectura del acta en relación a la votación para la aprobación o la suscripción de la convenio que establecía el Mejoramiento de la calle Pedro Ruiz, la votación no es conforme lo está señalando el Secretario General. Voté en contra. No he estado a favor para que se ejecute esa obra.-----

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- Quien habla manifestó en la sesión su voto en contra, el Secretario General debe de tener en el video cuando me exprese en contra y he movido mi mano en sentido negativo, que es una señal universal de decir “No” frente a un acontecimiento.-----

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Mi voto fue en contra. Estuve en desacuerdo con la ejecución de tal proyecto, así que mi voto fue en contra.-----

Regidora MAGDALENA LIZA CHICOMA.- Mi voto fue en contra, porque no estoy de acuerdo con que se haga esa autopista, que no representa beneficio alguno para los pueblos pobres de Fanny Abanto calle, Jorge Chávez y otros cercanos, por eso fue mi voto en contra.-----

Regidor CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA.- Quizás el Secretario General no se percató, pero por los reclamos, si hubo votaciones en contra.-----

Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.- Para indicarle al Secretario que mi votación fue en contra.-----

Teniente Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.- Con las observaciones damos por aprobada el acta de fecha cuatro de noviembre del año dos mil nueve. -----

Acto seguido solicita al Secretario General haga conocer la agenda establecida para el día de hoy.-----

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Informa que para esta sesión extraordinaria se ha establecido un solo punto de agenda, y está referido al proyecto de ordenanza que otorga beneficios por regularización de la obligación de presentar declaración jurada masiva de impuesto predial de la jurisdicción del distrito de Chiclayo.-----

Por ser de conocimiento del Pleno el punto de agenda referido al proyecto de ordenanza que otorga beneficios por regularización de la obligación de presentar declaración jurada masiva de impuesto predial de la jurisdicción del distrito de Chiclayo, se aprobó por mayoría que no se lleve a cabo la exposición.-----

Teniente Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.- Regidores y Regidoras que estén de acuerdo con aprobar el proyecto de ordenanza que otorga beneficios por regularización de la obligación de presentar declaración jurada masiva de impuesto predial de la jurisdicción del distrito de Chiclayo; expresen su voto levantando la mano.-----

A favor: Trece votos (Regidores: Abog. Miguel Arturo Bazán Zárate, Sr. Rolan Uba Alarcon Rojas, Sr. Carlos Enrique Gonzáles García, Sra. Martha Elizabeth Hernández Cajusol, Sra. Jully Karina Lozano Perales, Sra. Blanca Carmen Carhuallanqui Heredia, Sr. Ronal Paúl Ubillús Obando, Sr. Fernando Herrera Bustamante, Sr. José Hildebrando Barrueto Sánchez, Ing. Juan Guillermo Pérez Sialer, Prof. Magdalena Liza Chicoma, CPC. Janet Isabel Cubas Carranza, Sra. Luz Elizabeth Montenegro Dávila) **En contra: Cero votos. Abstenciones: Cero votos.**-----

La Regidora Celinda Inés Ortiz Prieto no voto a favor, en contra o abstención.-----

ACUERDO: Se aprobó por mayoría el proyecto de ordenanza que otorga beneficios por regularización de la obligación de presentar declaración jurada masiva de impuesto predial de la jurisdicción del distrito de Chiclayo.-----

Acto seguido da por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las once horas con cinco minutos.-----